



Que a D. María Rosal  
16 de Octubre de 1813,

Francisco de los Rios

A. M. de la Constitución de Villafraña.

A. M.

Don Mateo Contreras

Don Matamoros

del  
Ayuntamiento de la  
Ciudad de la Vera

de la Laguna 9<sup>o</sup> 7<sup>o</sup>  
de la mañana.